ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2018

ACTA C.E./24/04/2018

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:00 trece horas, del día 25 veinticinco de abril del año 2018 dos mil dieciocho, en el salón de reuniones del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la Casona del Congreso, ubicado en la calle Morelos Norte 82 en el centro de esta ciudad, se reunieron los Diputados Mercedes Alejandra Castro Calderón, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Mario Armando Mendoza Guzmán y Hugo Cuauhtémoc Reyes Barriga, Presidenta e integrantes de la Comisión de Educación, respectivamente, a fin de desahogar el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y verificación de quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Análisis de las Iniciativas pendientes de la Comisión de Educación

4. Asuntos Generales.

1. Para el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión de Educación del Congreso del Estado de Michoacán dio la bienvenida a los diputados asistentes, solicitando a la Secretaria Técnica, la Licenciada Violeta Montaño Almonte, realizar el pase de lista de asistencia, misma que verificó la asistencia de los 4 cuatro diputados integrantes de la Comisión, por lo que con lo anterior quedó verificado el quórum para dar inicio con la reunión. -

2. Para el desahogo del segundo punto del orden del día y una vez constatado el quórum legal, la Diputada Presidenta, dio lectura del orden del día, poniéndolo a consideración de los miembros de la Comisión, quienes lo aprobaron por unanimidad. -

3. Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaria Técnica diera lectura a los asuntos pendientes de la Comisión de Educación, y una vez realizada la lectura de estos, en el uso de la palabra el Diputado Mario Armando Mendoza Guzmán, destacó que sería importante enviar oficios a las diferentes Comisiones que encabezan iniciativas pendientes, a fin de saber cuál es el status que éstas tienen, así mismo, se instruyó al cuerpo de asesores a trabajar en las iniciativas pendientes, posteriormente cediendo el uso de la palabra al Dr. José Becerril Leal, Investigador del IIEL en el Congreso del Estado, con la finalidad de que explicara a los diputados integrantes la situación que hay sobre los amparos en contra de la Ley de Educación para el Estado de Michoacán de Ocampo, manifestando el antes mencionado, que los juicios de amparo relacionados con la Ley de Educación se encuentran en sub judice, por tanto las iniciativas presentadas y turnadas por el Pleno a esta Comisión relacionadas con la Ley de Educación, se les deberá suspender el término señalado en el artículo 243 Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo que prevé 90 días para emitir dictamen hasta en tanto se resuelvan los juicios de amparo. -

4. Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a las diputados integrantes si había algún asunto general que quisieran tratar, a lo que contestaron de forma negativa, por lo que la Diputada Presidenta puso a consideración de los diputados definir la fecha y hora para la entrega de la

Condecoración "Medalla Michoacán al Mérito Docente", acordando que dicha entrega se realizara el viernes 11 de mayo de 2018 a las 11:00 once horas en el Patio del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, instruyendo a la Secretaria Técnica realizar los oficios correspondientes para que se pueda llevar a cabo dicha entrega el día acordado, así mismo los diputados integrantes solicitaron al grupo de asesores analizar las propuestas que se hicieron llegar a esta Soberanía a fin de determinar en una próxima reunión quien de las propuestas se condecorará, una vez tratado dicho punto se dio por terminada la reunión.- -

Con lo anterior, la Diputada Presidenta de la Comisión de Educación dio por terminada la reunión siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos, del día 25 veinticinco de abril de 2018 dos mil dieciocho, despidiendo a cada uno de los diputados integrantes de la Comisión y a los presentes. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 64 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como de los artículos 8 fracción II, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 21 y demás relativos del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, para en cuanto derecho proceda, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.- -

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DIP. MERCEDES ALEJANDRA CASTRO CALDERÓN
PRESIDENTA

DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE

DIP. MARIO ARMANDO MENDOZA GUZMÁN
INTEGRANTE

DIP. HUGO CUAUHTÉMOC REYES BARRIGA
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Reunión de la Comisión de Educación, celebrada en el salón del Grupo Parlamentario del PRI de la casona del Congreso del Estado, ubicado en la calle Morelos Norte número 82, Centro Histórico de la ciudad, con fecha 25 veinticinco de abril del 2018 dos mil dieciocho.

VMA